



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

24 de septiembre de 1908

Núm. 556

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona  
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

### PROCEDIMIENTOS SOLIDARIO-MAURISTAS

Contra el ayuntamiento de Madrid, que, aunque no en tan gran escala como el de Gerona, lleva una marcha administrativa desastrosa, se han formulado graves cargos en un mitin recientemente celebrado en aquella villa, y, con este motivo, la prensa madrileña reclama una visita de inspección á su corporación municipal, visita que ha ofrecido ordenar el ministro de la gobernación... si se le concretan (todavía más de lo que lo fueron?, aquellos cargos.

No haya esperanza de que realice tal acto de justicia el señor Lacierva, porque el ayuntamiento de Madrid, aunque pésimo, es adicto á los que mandan y esto es para la lumbrera de gobernación la patente más eficaz de poder proceder á atajo.

En cambio, contra el ayuntamiento de Ripoll, que es de lo mejorcito de la provincia de Gerona, por su moralidad, por su celo y acierto en la defensa de los intereses de la población y por el exacto cumplimiento de todos los servicios, pero que tiene la suerte (lo que en estos tiempos de desenfundado caciquismo solidario-maurista que deshonra á Cataluña constituye una especie de baldon) de haberse sabido substraer dignamente á la perniciosá influencia del trust electoral catalo-republicano-carlista, administrando recta y honradamente con independencia de toda política, contra el ayuntamiento de Ripoll, repetimos, ha ordenado Lacierva, sin razon ni motivo, solo para dar gusto á un infelizote diputado á córtes con quien podrá contar en cambio cuando le sea menester, que es juguete de un diputado provincial que hace servir el cargo que inmerecidamente desempeña de escabel para llevar clientes á su solitario bufete, una visita de inspección que, bien ó mal, pueda conducir á una suspensión anhelada por los que bajo una maquiavélica dirección trabajan hace tiempo para entrar á saco en la saneada administración de Ripoll.

No importa que al mendigar rastramente esta orden de visita hayan tenido los mendigos que... ensuciarse en todo lo dicho y prometido en sus cartas y arengas electorales contra el caciquismo y el poder central y en pró del saneamiento de costumbres políticas, no importa tampoco que, al darla, haya tenido quien la ha dado que resucitar aquellos procedimientos tan justamen-

te vilipendiados y volver á aquellos ominosos tiempos de *Cossis* ó *Pantorri-lles*; no importa, se ha querido dar gusto á diputados caciqueadores, y allá, á Ripoll, ha ido (contra la opinión del gobernador civil, estamos seguros porque conocemos su modo de pensar bastante más recto, imparcial é independiente que el de esos *regeneradores* y el de sus complacientes aliados), un oficial del gobierno civil con órdenes precisas y terminantes.

Si de la visita pudiera resultar el motivo que se busca para la suspensión, difícil por las condiciones de moralidad en que se desarrolla la administración municipal de Ripoll, pero posible dados los procedimientos caciquistas de moda en estos tiempos solidarios que permiten apretar los tornillos hasta empotrarlos, los que la han pedido y el que la ha otorgado podrán jactarse de haber vencido en el atropello de una corporación digna y la solidaridad en esta provincia podrá apuntarse este nuevo golpe *moralizador* de costumbres políticas en su hoja de servicios.

Estén, pues, tranquilas las corporaciones municipales de Madrid y de Gerona, por ejemplo, que no es contra las que proceden mal contra las que tiran los solidario-mauristas, sino contra las que como la de Ripoll, por ejemplo también, pueden ser citadas como modelo de buena administración.

## SECCIÓN LIBRE

### REGENERACIÓN Y CACIQUISMO (1)

Después de la pérdida de nuestro poder colonial, la palabra «regeneración» asomaba en todos los labios y era escrita con inusitada frecuencia en las columnas de todos los periódicos, cantándole sus numerosos apologistas entusiastas endechas de platónico amor y maternal cariño.

Pasáronse algunos años desde aquella fecha tristemente memorable, y ya no queda ni siquiera el recuerdo más remoto de la hermosa y patriótica palabra. ¿Es que nos hemos regenerado ya? Al contrario, nos hemos barbarizado.

El caciquismo es la rémora hasta hoy invencible de la regeneración de nuestra querida pátria, por tantos títulos digna de mejor suerte, y la causa ocasional de todos los desastres y de todas las inmoralida-

(1) Careciendo el partido genuinamente conservador de esta provincia de órgano en la prensa, acudimos á las columnas de HERALDO DE GERONA, acogiéndonos á su amable hospitalidad, seguros de vernos complacidos; por cuya distinción anticipamos expresivas gracias.

des. Cada partido tilda de caciquista á su contrario, y todos tienen igualmente razón; de donde se colige que la idea seriamente gubernamental ha desaparecido por completo de todos los gobiernos y partidos.

Las fracciones extremas abominaron y renegaron del caciquismo de los partidos del turno pacífico; y cuando aquellos partidos se solidararon para combatir el caciquismo oficial, al salir triunfantes de las urnas, con el pomposo dictado de «solidaridad catalana», nos ha resultado otro caciquismo corregido y aumentado, y, por ende, doblemente asqueroso y antipático.

Siento una aversión tan grande por todos los caciquismos, que, he de confesarlo, la constitución de solidaridad catalana se me hizo simpática por creer de buena fé que llevaba un movimiento regenerador y una misión francamente anticaciquista, y por esto no es de extrañar, (y me place consignarlo) que, apesar de mi significación conservadora, tuve el gusto de colaborar eficaz y ostensiblemente á su triunfo.

¡Qué desencanto!

No hay para que poner en tela de juicio la influencia ominiscente de solidaridad en todos los organismos gubernamentales de nuestra región catalana. Está, pues, fuera de toda duda que la vida municipal y provincial, así como el nombramiento de jueces y fiscales municipales en Cataluña, han estado y están al arbitrio de los diputados á córtes que integran la solidaridad.

¿Y que es lo que se ha conseguido?

Triste y bochornoso es decirlo pero forzoso confesarlo á pesar de todos los pesares. Lo que se ha conseguido son irritantes nepotismos en la repartición de destinos, postergando intelectuales para favorecer analfabetos; continuar la inmoralidad administrativa convirtiendo los fondos municipales y provinciales en merienda de negros; prostituir instituciones venerandas convirtiendo en personajes á nulidades reglamentariamente incapacitadas; y, conculcando, en fin, todas las leyes divinas y humanas y mistificando los principios sacrosantos del catolicismo, amparar incondicionalmente el espíritu farisaico y adormecer, con fingidos pujos de una religión que no sienten, los instintos moralizadores del verdadero creyente.

He ahí, en síntesis, el ramillete de prosperidades político-sociales que el «trust canalejista-solidario-pseudo-conservador» de esta provincia nos ha traído.

En artículos sucesivos procuraremos dibujar lo más fielmente posible los tipos directivos de esta farsa indigna, con hechos irrecusables y documentos fehacientes.

J. B.

## NOTICIAS

La sesión, de segunda convocatoria, celebrada por nuestro ayuntamiento el viernes último, fué presidida, con el mismo desacierto de siempre, por el alcalde, y, como había de tratarse en ella de algo que interesaba á persona determinada, como siempre también, estuvo muy concurrida.

Las cuentas y relaciones de jornales, aprobadas en barbecho, ascendían á pesetas 1.112.09, y los permisos para obras, aprobadas por igual procedimiento, á 3.

Quedóse enterado de una comunicación

de la subsecretaria de instrucción pública trasladando la real orden concediendo una subvención para escuelas.

Acordóse adherirse á un mitin que ha de celebrarse en Valdepeñas para tratar de la ley de alcoholes y al congreso contra la tuberculosis que ha de tener lugar en Zaragoza, subvencionando á éste y nombrando un representante para el mismo.

Designóse, despues de discutir mucho los concejales en el antiguo despacho de la alcaldía, á donde se trasladaron para que el público no se enterara de la *armonía* que reina entre ciertos correligionarios, para representar al ayuntamiento en la junta de cárceles del partido, al señor Huix, cuya candidatura fué la única que en la reunión privada se aceptaba por unanimidad.

Tras larga, inútil y enojosa discusión, aprobóse un dictámen de la comisión de gobernación accediendo á una petición formulada por el señor juez de primera instancia del partido para que se sufraguen los gastos de salidas por diligencias en causas criminales y el de la habitación particular del mismo.

Acordóse ampliar hasta el día 15 de octubre próximo el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Dijéronse unas cuantas tonterias é inexactitudes propósito de la orden dada por el alcalde para que se permitiese en el matadero el sacrificio de reses cerdales, orden dada en el penúltimo año el 17, en el último el 20 y en el presente el 18 de septiembre, si bien en éste revocada tan desacertadamente el 19.

El señor Ensesa hizo graves denuncias acerca del escandaloso funcionamiento del hospital provincial que fueron corroboradas por los señores Huix, Jubany y algunos otros concejales, pidiendo todos que se trasladasen al presidente de la diputación (para qué, si el pobre está tan atareado en caciquear con lo de Ripoll!) y el alcalde contestó ¡tan fresco! que era completamente inútil porque las reclamaciones formuladas á la diputación provincial se perdían en el vacío (y como se conocen y que ausencias se guardan esos lobos de la misma camada!) y que mejor fuera que la prensa (cual señor alcalde? la que escribe lo que usted le encarga? aquella que quiere estar bien con todo el mundo... y Gerona que se fastidie?; pues esa, tenga la seguridad de que callará por aquello de que «en boca cerrada...», como ha llamado que usted dijese todo esto!) hiciese una campaña contra la corporación provincial (para qué?, si habrá de resultar tan en valde como la muy justa que viene haciendo contra el desdichado ayuntamiento de su presidencia y contra usted!) por el pésimo funcionamiento del hospital.

Despues de lo cual se levantó la sesión.

Una nueva prueba del desbarajuste que reina en todos los servicios municipales, de la seriedad de la alcaldía y de cuanto vela el alcalde por el prestigio del cargo que desempeña, es lo sucedido con la orden y contraorden respecto á matanza en esta ciudad de reses cerdales.

Segun tenemos entendido, unos cuantos industriales de esta ciudad se presentaron al alcalde, y, demostrándole la conveniencia de que se autorizase ya aquí la citada

matanza (que no acertamos á comprender como no es permitida siempre como en Barcelona, Figueras, Olot y otros puntos), le pidieron que diése las órdenes oportunas para ello; el alcalde accedió á la petición y ordenó lo conveniente á los empleados del matadero público donde se fijó un cartelillo anunciando la autorización; los á quienes esta convenia hicieron sus compras y sus preparativos para reanudar la temporada de matanza, que ha empezado ya hace muchos dias en la mayoría de los pueblos de la provincia; y el viernes próximo pasado se sacrificaron cerdos con gran contentamiento del público que el sábado consumió cuanta carne de esta clase se puso á la venta. Pero sea por unas cuantas necesidades que en la sesión del ayuntamiento se dijeron, sea porque algunos *canssaladers* de los que tienen todavía tocino rancio que expender se interesasen con el alcalde ó con los que mandan en él, ó sea por lo que fuese, que no será nunca nada lógico ni razonable, nuestra desprecupada autoridad local volvió tranquilamente del, por no ser de inspiración suya, acertado acuerdo, y retiró la autorización que habia dado, sin atender á lo mal parado que quedaba su formalidad, á lo desairado que dejaba el prestigio de su cargo, á los perjuicios que causaba á los intereses del comun y de los particulares (á los primeros porque se verán privados de un buen ingreso y á los segundos porque tenían compras y gastos hechos fiados en la decisión de la alcaldía), al desagrado que causaba al vecindario y á lo que con esto favorecia á los mataderos clandestinos perjudicando en consecuencia á la salud pública.

Y lo bufo del caso fué que el señor Catalá hizo saber al público que se rectificaba, por medio del... multado *Manel de las Casillas*, como hubiera hecho el alcalde del más atrasado villorrio.

Pero, ¿donde estamos, en una capital de provincia ó en una aldea de analfabetos?, porque este proceder de una persona revestida de autoridad deja lugar á dudas.

Un periódico local dijo hace dias que se habian registrado en esta ciudad varios casos de difteria, apesar de lo cual, y de haber procurado averiguarlo, no hemos podido saber que la alcaldía y la junta de sanidad hayan tomado medida alguna para evitar la propagación de este terrible azote de la infancia, ni que se hayan preocupado siquiera de las víctimas que, al decir del periódico aludido, ha causado dicha enfermedad.

¡Si en todos los órdenes estamos en Gerona mejor que queremos! ¡Vaya!

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Con el notable descenso de temperatura que hemos experimentado, se ha notado mayor animación en nuestras calles, paseos, cafés y círculos, señal evidente de que los afortunados gerundenses que han podido estar de veraneo han dado este por terminado y han vuelto á su habitual residencia, contribuyendo á devolver á la ciudad su aspecto ordinario.

Es general el clamoreo contra el mal estado de los adquinados en esta capital, lo que no es de extrañar, porque siendo al fin servicio municipal, ha de estar tan abandonado como todos los demás.

¡Y tan poco como costaría, si aquí se hiciesen las cosas medianamente bien siquiera, «arreglar la gotera para evitar tener que hacer la casa entera!» ¡Pero es predicar en desierto pedir celo, y buena administración á esos alcalde y concejales!

Con arreglo á un reciente real decreto reformando el servicio de obras y construcciones civiles dependientes del ministerio de instrucción pública, la provincia de Gerona ha pasado á pertenecer á la 5.ª zona, de las 7 en que se ha dividido España.

Recordamos á quienes pueda convenir la noticia, que el plazo concedido para la redención á metálico del servicio militar activo á los reclutas que ingresaron en caja en 1.º de agosto último, termina el miércoles próximo, 30 del corriente mes.

En las rejas que la fábrica de papel La Gerundense, de esta ciudad, de los seño-

res Salieli y Sala, tiene en la acéquia Monar, fué hallado el jueves último el cadáver de un hombre que fué reconocido como vecino de San Hilario Sacalm, y que al parecer debió caerse á dicha acéquia en la Ronda de Fernando Puig, siendo arrastrado por la corriente del agua hasta el citado punto. Por orden del juzgado fué conducido el cadáver al cementerio en una camilla del municipio.

Aprobada por real orden la distribución del crédito de 100.000 pesetas para la adquisición de material científico con destino á los institutos generales y técnicos de España, se ha señalado para el de Gerona la suma de 1.400 pesetas.

Para el concierto que se proyecta celebrar en nuestro Teatro Principal el mes de octubre próximo, parece que su iniciador, don Tomás Sobrequés, está gestionando la manera de que en el mismo tomen parte algunos eminentes artistas á fin de que resulte un verdadero acontecimiento musical, como cuantos ha organizado dicho señor.

El jueves último se suicidó en el cuartel de Santo Domingo, de esta capital, disparándose un tiro con un mauser, el sargento del regimiento de Asia, Eladio Rodríguez Martínez, de 26 años de edad.

Para la vacante de jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, que, por fallecimiento, dejó el jefe electo, teniente coronel del cuerpo don José Fillol, ha sido nombrado don Rogelio Baró Gorriz, de igual graduación.

En distintos pueblos de esta diócesis se están realizando, por disposición del señor obispo, los ejercicios de la santa misión.

En la capital, donde no se han celebrado hace quince años estos ejercicios, tendrán lugar en los dias del 6 al 18, ambos inclusivos, del mes de octubre próximo, en la siguiente forma, acordada entre el prelado y los cura-párrocos de la ciudad, el martes de la pasada semana en que el doctor Pol, interrumpiendo su veraneo en Arenys de Mar, estuvo en Gerona para esto y alguna otra atención importante de su elevado cargo.

El dia 6, á las 18, todas las asociaciones católicas se reunirán en la iglesia del Carmen, donde se organizará una procesión que, pasando por la calle de Ciudadanos, plaza de la Constitución, subida del Puente de Isabel II, ramblas de Alvarez y de la Libertad; calles de la Plateria y de las Ballesterías y subida de San Félix, se dirigirá á la Catedral en la que habrá sermón.—Todos los dias, á las 5 habrá misa y sermón en las iglesias de San Félix y del Mercadal, á las 10 catecismo para niños en las del Carmen, San Félix y Mercadal y á las 18:30 rosario, punto doctrinal y sermón en las de la Catedral y Mercadal.—En los dias del 11 al 17, inclusivos, habrá, además, en la iglesia del Carmen y á las 16, conferencias para hombres.—El dia 11, á las 7:30 y en la iglesia de San Félix, se celebrará misa de comunión para niños y niñas y á las 15 en la del Mercadal procesión que, recorriendo las plazas del Mercadal y del Molino, el puente de Isabel II, las ramblas de Alvarez y de la Libertad, las calles de la Plateria y de las Ballesterías y la subida de San Félix, se dirigirá á la iglesia de este nombre.—El dia 18, á las 7:30, habrá misa de comunión general en la Catedral, á las 15 solemne procesión que saldrá de esta misma iglesia, y al regreso de la procesión, sermón.—Los sermones y demás actos de la misión corren á cargo de los padres Matas, Recolons, Cortés, Ferrer y otros de la compañía de Jesús.

Vermouth Cinzano en botellitas, Café Norat.

En Pau (Francia), donde se hallaba atendiendo al cuidado de su quebrantada salud, y á los 70 años de edad, ha fallecido, rodeado de su familia, el eminente hombre público, ex-presidente de la república española, don Nicolás Salmerón y Alonso, cuya muerte será universalmente sentida. Descanse en paz el ilustre repúblico.

En el acreditado establecimiento de música de esta ciudad, de los señores Sobre-

qués y Reigt, hemos visto un hermoso piano que si al decir de los inteligentes es un acabado modelo como instrumento constituye para los profanos un precioso mueble. Ha sido construido por la afamada casa Ortiz y Cussó, de Barcelona, y vá destinado á la distinguida esposa de un joven abogado de este colegio, recién casado.

En la capilla de San Narciso, de la parroquial iglesia de San Félix, celebrará hoy su primera misa el joven sacerdote, paisano nuestro, reverendo Ramon Carbó Tenas, licenciado en sagrada teología, que será apadrinado en tal acto por su prima doña Maria del Carmen Ramisa Tenas y por su hermano don José Carbó Tenas, predicando su primo el reverendo Narciso Marimón Carbó, cura-párroco.

Reciban el misacantano y su familia nuestra más cumplida enhorabuena.

Para la vacante que de delineante existía en la jefatura de obras públicas de esta provincia, por traslado á la de Teruel de don José Penon Gomez, como dijimos, ha sido nombrado don Juan Riesco Pérez.

En el Teatro Principal de esta ciudad tendrá lugar el próximo domingo una representación de «Marina», en la que cantará el popular tenor Manuel Utor. Lo que gusta la citada obra en Gerona (apesar de ser tan conocida) la fama de que goza el mentado tenor, sobre todo en el papel que en «Marina» le corresponde, el tratarse de una sola audición y la circunstancia de que hace tiempo no funciona nuestro coliseo, hace suponer fundadamente que se vea lleno en la noche del domingo.

Ha sido nombrado secretario suplente del juzgado municipal de esta ciudad, el abogado don Bernardo Corominas.

Por dimisión que del cargo de pagador de la jefatura de obras públicas de esta provincia, que venia desempeñando hace más de seis años, ha presentado el ayudante afecto á la misma don Rafael Carrillo Prieto, la dirección general del ramo ha designado para desempeñar aquella pagaduría al sobrestante que prestaba sus servicios en Figueras, don Pedro Orfila Cardona, que ocupaba el primer lugar de la terna propuesta al efecto por el señor ingeniero jefe.

Al ir á compaginar la segunda forma de la presente edición, y, por consiguiente, ya tirada la primera, en la que, y en primer término, aparece un artículo que trata del atropello solidario-maurista que se está cometiendo con el ayuntamiento de Ripoll, recibimos de esta villa una extensa comunicación dando antecedentes, explicaciones y detalles del mismo, y por creerla de interés en estos momentos no queremos dejar de insertarla apesar del artículo mencionado, no obstante el trabajo que esto representa para nosotros, y aun á costa de tener que retirar otros originales de menos actualidad, ya compuestos, entre los que figura un artículo referente al pésimo funcionamiento de la beneficencia provincial, que no ha de perder ciertamente la oportunidad por que seguramente no ha de mejorar aquel funcionamiento, como servicio á cargo de esos provinciales regeneradores.

**GUANTES**

SOMBRILLAS, ABANICOS

y demás artículos

de verano

**CASA MARESMA**

Abeuradors, 6

Mercaderes, 2

**GERONA**

## De la provincia

El domingo próximo, 27 del actual, celebra feria Tortellá; el lunes 28, Vérges y el martes 29, Hostalrich y Corsá.

Esponellá celebra su fiesta mayor el sábado 26, Sils, Vilopriu y Caixans el domingo 27 y San Miguel de Fluviá, San Miguel de Capmajor, San Miguel de Cladells, San Miguel de Culera (Port-Bou), Ventalló, Boadella, Garrigás, Isóbol, Riudellots de la Selva y Vilallobent el martes 29.

Para la vacante producida por ascenso al juzgado de Almería, (por más que los demás periódicos de esta capital hayan dicho que á Figueras, á donde podrá ser destinado pero no lo ha sido todavía) del juez de primera instancia de Olot, don Pedro Cernarro Sanchez, ha sido nombrado don José Nicolás de Otto Escudero, aspirante á la judicatura y actual juez municipal del distrito de Atarazanas de Barcelona.

En la mayor parte de los pueblos de esta provincia se está procediendo á las operaciones de la vendimia, que, según nuestras noticias, dá mejores resultados por la cantidad que por la calidad.

Parece que realizará una excursión artística por varios teatros de la provincia la compañía dramática catalana dirigida por Cao Peyroc.

Dicen de La Bisbal que el otro dia tuvo lugar una escojida velada musical en casa de nuestro querido amigo el conocido hacendado de aquella ciudad, don Juan Brauguet-Massanet Riera.

Ya hace algunos dias que en Flassá se realiza el traspaso directo de mercancías entre las compañías de los ferro-carriles de Madrid Zaragoza y Alicante (red catalana) y del tranvía de Flassá á Palamós, reforma de gran utilidad y provecho para el Bajo Ampurdán que es debida al celo y constancia del ilustrado gerente de dicho tranvía don Clemente Destrebecqz.

En la distribución hecha recientemente del crédito destinado á construir poligonos de tiro, figura el proyectado en el castillo de San Fernando de Figueras.

En Palafrugell se ha inaugurado un buen edificio para escuelas municipales que ha mandado construir el ayuntamiento.

A consecuencia de una fuerte contusión recibida en la cabeza al descargar unos troncos de pino, ha fallecido en Oix el obrero Vicente Laudet Gimenez, de Valencia.

El jueves último rieron en San Pedro de las Presas Miguel Ricart y José Canalias, sobrino este de aquél que falleció á consecuencia de un garrotazo, resultando también herida su esposa Dolores Corominas, que quiso intervenir en la contienda.

## PRODUCCIÓN NACIONAL

# Champagne TORDERA

de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas. SE VENDE EN EL Colmado Gelabert Y SE SIRVE EN EL Hotel del Comercio.

## Desde Ripoll

La venida á esta villa de un delegado del gobernador civil de la provincia con el fin de girar una inspección económico-administrativa á nuestro ayuntamiento, según decreto del ministro de la gobernación, ha dejado estupefactos á todos los ripolleses, que sabian que tantas veces el caciquismo solidario de Riú y Bertrán que padecemos lo habian intentado, cuantas habian fracasado sus diabólicos planes, rindiéndose todo el mundo á la justicia y á la consideración que merece un ayuntamiento como el nuestro, modelo de buena administración municipal. Tratan los caciques, según se dice por aquí, de perpetrar contra el alcalde y concejales de la mayoría de nuestro ayuntamiento, dejando los dos de minoría, y aprovechando pretextos que mue-

ven á risa, la infamia de suspenderlos en sus cargos y colocar en su lugar á gentes de su calaña, que nuestro pueblo ha repudiado siempre, para que así sea más fácil á los exconcejales consumidores ganar el pleito que el ayuntamiento perseguido se verá precisado á sostener en defensa de la dignidad é intereses de esta población.

Los autores de esta burda trama son media docena de exconcejales, que todos conocemos aquí con el nombre de consumidores, y que, recordando su vida política, de cuando administraban los intereses comunales y viendo donde tienen siempre fijos sus ojos, los tenemos castigados á yacer arrinconados eternamente en el olvido y el desprecio; no obstante, hoy, cuenta tan ruin canalla, metida en la solidaridad, con el apoyo incondicional de sus indicados jefes, pues de nadie es ignorado que al diputado provincial inútil y vengativo y á don Eusebio Bertrán y Serra les han hecho representar siempre el papel de la triste figura, haciéndoles ver lo blanco negro, y estos señores caciques máximos no se han hartado de bailar en el ridículo y de servir á sus amigos de escabel para escalar la casa consistorial por la ventana, ya que no les fuera posible entrar por la puerta.

Me atrevo á afirmar con todo el aplomo de hombre honrado, que de la inspección que se está llevando á cabo, por cierto con mucho celo, por el funcionario delegado don Fermín San Julián, nada, absolutamente nada aparecerá que pueda comprometer la dignidad y buen nombre de que goza el actual ayuntamiento. Ya lo oye el señor Bertrán, y le retamos á que se atreva á decir lo contrario, él, que está esperando un resultado brillante de su hazaña; él que siendo el diputado por el distrito, de prevalecer su obra, nuestro pueblo habrá de maldecir su nombre, pues en Ripoll sin perjuicio de nadie y dentro las leyes se venía disfrutando de una autonomía (los ripolleses saben á qué me refiero) que le hacía prosperar, y habrán sido el señor Bertrán y los que se titulan autonomistas los que con rabia y saña sin igual la habrán destruido, sacrificando el bienestar y progreso de Ripoll con tal de entronizar á gentes que no tiene otro objetivo que volver á las andadas siendo concejales y consumidores, como había sucedido, pero todo será en valde, no les queremos, pese á quien pese; él, que en tantas ocasiones nos ha traicionado presentándose como amigo; él, que pregonando la paz entre los ripolleses, ha venido á perturbar la de que tantos años disfrutábamos; él que con ahinco ha trabajado hasta lograr viniere una inspección y segun se afirma tiene ya en cartera los nombres de los que han de substituir á los actuales concejales.

Hagan los caciques solidarios el favor de examinar la labor de nuestro ayuntamiento y la administración que ha llevado, y entonces se convencerán de que nada pueden contra los ediles de Ripoll, ni ellos, con todo su poder, ni sus cuatro embaucadores de aquí, de quienes dijo no ha mucho el corresponsal de HERALDO DE GERONA, «que pretenden entrar á saco en la casa consistorial.»

Ciertamente, no merecía el opróbio de la inspección nuestro ayuntamiento que no solo no debe nada á la diputación ni á hacienda, sino que es acreedor de la primera; que está al corriente de las demás obligaciones, pagando por meses adelantados á todos sus empleados; con dinero en caja; que su estado es próspero, no obstante haber tenido que sostener este año dos pleitos en defensa de los intereses comunales; que tiene todos los servicios públicos bien atendidos; que ha fomentado y dado impulso á todas las obras de progreso y cultura para la población, urbanizando paseos como el de la Font Viva, y de San Juan, (del cual ha indemnizado los terrenos á sus propietarios), fomentando el arbolado, construyendo las fuentes en lugares amenos, y fundando un museo-biblioteca municipal, etc.; que ha hecho obras de consideración en el Parque Ragull y en el cementerio que se hallaba en estado deplorable; que ha terminado los monumentos erigidos á las víctimas del 27 de mayo uno y á Antonio Maria Ginestá otro; que ha, en fin, construido caminos, cloacas, y, sobre todo, para terminar, que ha realizado la magna obra del edificio matadero que junto con la urbanización de aquella barriada era

juzgada por todos como empresa superior á sus fuerzas y á sus deseos en pró del engrandecimiento de Ripoll.

Mas lo que nuestros amigos, que han sido, son y serán la pesadilla del feroz caciquismo de Bertrán, tienen en más estima, y todos lo reconocemos, es el haber sacado la recaudación de consumos de manos de los que eran sus arrendatarios vitalicios, concejales y hermanos de concejales (*voilà l'ennemi*), empresa muy difícil teniendo en cuenta las actas del aforo practicado en aquella fecha, muestra de la administración que se llevaba, y en aquel celeberrimo acuerdo municipal, borrón perenne de los ex-concejales consumidores; pudiendo afirmar que con la honrada y pulcra administración directa actual se ha conseguido un aumento de seis ó siete mil pesetas anuales en comparación al tiempo que la administración estaba en tan pecadoras manos.

Este es, señor gobernador, el ayuntamiento tan injustamente perseguido y que trata de hacer destituir el diputado señor Bertrán, sempiterno engañado por cuatro republicanos solidarios de Ripoll.

Pero esperamos que se haga justicia y la victoria será para los honrados como cuando del presupuesto extraordinario tan torpemente combatido por los caciques superiores mientras sus cuatro camaradas de aquí ponían en juego medios criminales; entonces nuestra corporación municipal tenía razón y la superioridad obró en justicia reconociéndole su derecho y corrección y ahora al resplandor de la luz surgirá la verdad, y se manifestará la honradez de nuestros amigos, y el pueblo ripollés, tan contrario á esta clase de disturbios, sabrá dar á cada cual su merecido.

Para el logro de esta noble aspiración, nosotros no nos hemos de cansar de pedir y recurrir á donde corresponda para que se haga luz, mucha luz, en los asuntos de Ripoll desfigurados por gente de mala fé, arrojando toda la responsabilidad que nos corresponda, y así, resplandeciendo el sol de la justicia, todo el mundo se enterará de quienes son los honrados y los amantes de Ripoll y quienes indignos y cobardes detractores que nunca dan la cara y si alguna vez en sus correrías les hemos salido al paso han tenido que callar como bellecós no sabiendo decir otra cosa, mientras se escondían, «que ya tienen á su don Eusebio y que teniendo á su don Eusebio lo han de lograr todo», y esto que á su don Eusebio lo tratan de la peor manera cuando viene á Ripoll, bastando para demostrarlo lo acontecido el día de la fiesta de los juegos florales que habiéndose solemnemente anunciado la venida suya para presidir, apenas nadie se presentó á saludarle; no así de cortesmente le trató el alcalde sañudamente perseguido hoy por él.

Estando en plena inspección contrasta la conducta que observan nuestros alcalde y concejales y la de los caciques, que denunciamos á la primera autoridad de la provincia y á la opinión para que se enteren.

Los primeros, respetuosos, atentos y diligentes á las indicaciones del señor delegado don Fermín San Julián, con derecho á presenciar todos sus actos de inspección, lo han renunciado, dejando á los funcionarios á solas y libres, poniéndolo todo á su disposición para su mejor labor, calificada por ellos mismos en un acto público y solemne, de «ingrata tratándose de un municipio como el de Ripoll que tiene fama de administrar bien los intereses del pueblo como así podían atestiguarlo por lo poco que habían visto hasta la fecha». En cambio el diputado por el distrito ha mandado aquí á un emisario que no deja á sol ni á sombra al delegado, molestándole de continuo con sus visitas, acompañado muchas veces á guisa de testigo del declarado enemigo del ayuntamiento señor Campás; hoy mismo se ha visto á los tres conferenciar largamente en la plaza pública, de noche, y después ir á la estación, donde delegado y emisario han tomado el primer tren.

El alcalde presidente de la corporación municipal, con un valor y nobleza propios de quien cumple su deber y nada teme, ha presentado un escrito al señor delegado pidiendo abra una información pública para que sean llamados á declarar lo pertinente los vecinos todos, y en particular el concejal de minoría don Juan Roure en calidad de uno de los 28 firmantes de la solicitud que en fecha 9 de junio último fué

elevada al señor gobernador (es de recordar que de los 28 la mitad fueron engañados, segun manifestaron posteriormente) pidiendo se ordenase una inspección amplia y detenida á esta municipalidad en virtud de un sin número de infracciones legales en perjuicio de los intereses públicos de esta villa, instancia que fué justamente desestimada. ¡Oh que feliz idea ha tenido el alcalde! Con lo que va á descubrir este señor denunciante, temblarán las esferas y se hundirá el firmamento!

Mientras el alcalde y concejales proceden así, los honrados vecinos ven con disgusto é indignación que emisarios de don Eusebio Bertrán caciquean aquí á sus anchas, para lograr, segun se dice públicamente, sea puesto en el expediente esto, aquello y lo de mas allá, y sea quitado lo que ha de constituir la mayor condenación de su nefanda obra. Están hartos de ver por aquí á ese mozalbete de 18 años que se ha figurado que Ripoll es Bábía.

El periódico autonomista (?) de esta, órgano del «Centro Autonomista» (?) que falleció causando satisfacción á los ripolleses, *El Puigmal*, más responsable que nadie de la injusticia que intenta consumar el odiado caciquismo imperante, calla como muerto, (por algo es portavoz de una entidad muerta), pues solamente dá cuenta á sus lectores de la inspección en una gaceta estrafalaria diciendo que fué ordenada por el señor gobernador, en vez de decir que fué decretada por el poder central al que dicen odiar y al que acudieron rastroamente, y que la encuentra muy natural despues de la petición que hicieron algunos vecinos (ya se ha probado que los tales vecinos fueron engañados cobardemente) y *A. C. de R.* «en un periódico de Gerona». En cuanto á mi persona, diré solo que repito ahora lo que entonces dije, esto es: que se haga luz, mucha luz y que cargue cada cual con las responsabilidades morales y materiales que su conducta lleve aparejadas.

Ripoll, la honrada villa de Ripoll, como juez supremo en este asunto, juzgará.

*A. C. de R.*

Ripoll 20 de septiembre de 1908

## LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

Con este título, que es el de una acreditada sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mútuos sobre la vida, *El Boletín del Centro General de Agentes de Seguros*, que se publica en Madrid, inserta un artículo analizando el balance correspondiente al ejercicio de 1907, de dicha sociedad, de la que hace cumplidos elogios. Del artículo citado son estos párrafos:

«La Mutualidad Española, con una fidelidad exquisita, deposita los fondos de los asociados, invertidos todos en títulos de la deuda pública, en el Banco de España y en la rigurosa aplicación de los principios de la mutualidad estricta y acertada.

En la memoria se aplaude la conducta del gobierno por haber creado la inspección de las compañías de seguros, en términos que producen enseñanza y demuestran la rectitud y probidad del consejo de administración de esta mútua modelo.

Dice así: Sin duda ha llamado la atención del gobierno el fracaso de algunas empresas y el que reflexivamente puede preverse de otras, porque en esa ley se acude á la defensa de las gentes que carecen de conocimientos necesarios para comprender la falacia de ciertas promesas, prohibiendo la creación ó el funcionamiento de aquellas entidades, cuando resulte evidente la imposibilidad de alcanzar los beneficios ó provechos que ofrezcan en la cuantía y en el tiempo que señalen, y se prohíbe también la publicación de anuncios ó prospectos que no hayan sido previamente autorizados por la inspección oficial, para impedir que contengan datos ó afirmaciones falsas ó que puedan inducir á error respecto al objeto de la entidad ó á las ventajas que prometa.

Todo esto ocurre con las chatelusianas, que prometen una peseta de renta diaria al que haya pagado durante veinte años una peseta mensual; es decir, que con un capital de 540 pesetas, se va á constituir una renta anual vitalicia de 365 pesetas. ¡Habrà mayor desatino! Pues hay quien lo cree á pies juntillos. ¡Oh, poder de la ilusión del deseo!

Por acuerdo del consejo, esta sociedad

prestará su adhesión á la ley de 14 de mayo, solicitando su inscripción en el registro oficial y cumpliendo con todos los requisitos necesarios.

Como demostración evidente de la exactitud de las operaciones administrativas de esta sociedad, señalaremos que en el balance aparecen con toda claridad lo que forma el activo y pasivo, sin que nadie pueda motejar la más mínima deficiencia.

La clientela que desee conocer el detalle de las cuentas, puede pedir las á la sociedad, que tiene su domicilio en Madrid, plaza del Príncipe Alfonso número 14.»

## LIBROS Y PERIODICOS

*Geografía general de Cataluña.*—Hemos recibido los cuadernos 39 y 40 de tan importante publicación, en los cuales, don Celso Gomis, continúa la descripción de la provincia de Barcelona. La parte ilustrada la componen dos magníficos planos en colores de Badalona y Mataró, sellos de varios municipios y buen número de fotografías de Montserrat, Sallent.

«El lazo» es un ameno cuento de J. Ortiz de Pinedo ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número. En él figuran además la portada á todo color de García y Ramos, «La desgravación de los vinos»; «Israel» por J. J. Cadenas (con fotografías); «El parque aerostático de Guadalajara» (con fotografías); «Un suceso», por Gil Parrado y Medina Vera; «El jardín de noche», por E. Díaz Canedo y Espí; «En San Sebastián» (fotografía artística); «En las arenas de Beziere» (con fotografías); «Cuentos baturros», por Gascón; «Impresiones veraniegas», por José de Roure; Página femenina. Mesa revuelta. Sección recreativa, y final de la «Vida y milagros del hijo de Gedeón», en color. La crónica gráfica contiene notas del concurso hípico en San Sebastián; exposición de Zaragoza, y otras de actualidad.

«El Cuento Semanal.»—Un hombre apasionado y de sana voluntad se enamora ciegamente de una mujer de vivir equívoco; un día averigua que ella le engaña, y entonces la deja; todo ha concluido entre ambos; pero aquel cariño es más fuerte que él es inútil que viaje y que busque en la sociedad alegre de sus amigos un alivio á su dolor; el recuerdo de la ingrata adorada va con él como un perfume; es algo maldito que arrastra como una cadena; al cabo, las fuerzas le falta y vuelve á ella, dispuesto á perdonar lo sucedido y todo lo que, desde allí en adelante, pueda suceder. Tal es, á largos rasgos, el argumento de la novela «Cuesta abajo», que el distinguido escritor Pedro Mata publica en el último número. Es una historia cruel, una gran tragedia disfrazada de idilio.

«Nuevo Mundo.»—Es indudable que ningún periódico logra recoger en sus páginas la información gráfica tan interesante y completa como nuestro querido colega *Nuevo Mundo*, que en su último número publica, entre otros muchos asuntos de actualidad, informaciones como las siguientes: La procesión católica por las calles de Londres; dos atletas vascos contra Raku; principales promovedores de los festejos para la atracción de forasteros en Madrid; todas las notas taurinas de la semana, entre ellas la despedida de Fuentes en Bilbao y la copida de *Relampaguito* en Madrid; la detención del terrorista Melich en Zaragoza; el rey en Guadalupe y Eibar; curiosa ceremonia testamentaria en Barcelona; el bautizo del nuevo infante en Santillana; la colonia escolar «Reina Victoria» en Asturias; las tipes de la Zarzuela y de Apolo, etcétera, etc. Es, en conjunto, muy notable.

## Sección Religiosa

**Santoral.**—*Día 24, jueves.*—Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo obispo.

*25, viernes.*—Santa María de Cervelló.

*26, sábado.*—San Cipriano mártir y Santa Justina virgen y mártir.

*27, domingo.*—Santos Cosme y Damian.

*28, lunes.*—San Wenceslao mártir y el B. Simón de Rojas, confesor.

*29, martes.*—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

*30, miércoles.*—San Jerónimo, doctor y fraile y Santa Sofía viuda.

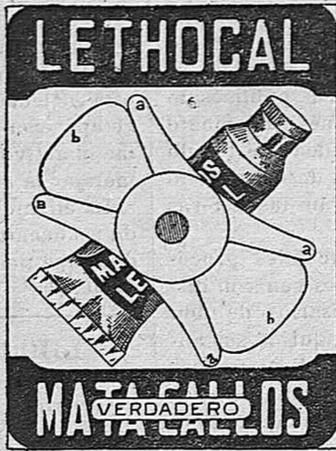
**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia de San Lucas y el próximo domingo empezarán en la de las Capuchinas, siendo la exposición de 8 á 11:20 y 17:15 á 19:15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

**CURESE USTED LOS CALLOS**

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.  
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se vencerá.  
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.  
 ECONOMICO y de fácil aplicación.  
 UNA peseta estuche completo.



DE VENTA  
 CASSA de la SELVA.— Farmacia Gener.  
 FIGUERAS—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.  
 GERONA—Farmacia Grau Romanaty.  
 LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,  
 S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas.  
 PALAMÓS—Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL  
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty  
 Progreso, 4. = Gerona

**Fumadores!**  
 EL MEJOR PAPEL



PREMIADO  
 en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**TÓNICO INGLÉS IDEAL**

**GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO**

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

**HARINA INGLESA IDEAL**

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.  
 Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

**Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)**

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.**

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

**THE STANDARD**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . . Ptas. 35,750,000 oro.  
 Beneficios declarados. . . . . 175,000,000 »  
 Fondos acumulados.. . . . 282,500,000 »  
 Siniestros pagados. . . . . 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —

**BARCELONA á ROSAS**  
 Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN  
**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . Don Enrique Freixas  
 Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.588.  
 SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . . Don Juan Fortó  
 PALAMOS. . . . . Don Félix Ribera  
 ROSAS. . . . . Don José Rahola

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. •  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**SOMBRERERÍA**

**DE JOSÉ PRADAS**  
**CIUDADANOS, 18, GERONA**

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

**AGUAS DE PANEDAS**

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. . . . .	19.00
Densidad á 19°. . . . .	1.0015
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno. . . . .	0.0000
Anhidrido carbónico libre. . . . .	0.0011
Bicarbonato sódico. . . . .	0.0000
» potásico. . . . .	0.0000
» magnésico. . . . .	0.0000
» cálcico. . . . .	0.0000
» ferroso. . . . .	0.0000
<b>Manganeso 0.0044</b>	
Cloruro sódico. . . . .	0.0000
» potásico. . . . .	0.0000
Sulfato cálcico. . . . .	0.0000
Sulfato sódico. . . . .	0.0000
Silice. . . . .	0.0000
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.